

Guamote, 17 de octubre del 2013

Ingeniero

**Carlos Eduardo Ureña Moreno**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que según la cláusula sexta del acta constitutiva la Junta General de Accionistas de la Compañía **TENDENCIAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TONETO CIA. LTDA.** tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la Compañía para un período estatutario de dos años, según lo estipula el artículo veinte de los Estatutos de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el artículo veinte de la escritura pública constitutiva de la Compañía **TENDENCIAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TONETO CIA. LTDA.**, celebrada el catorce de mayo del 2013 ante el Dr. Vinicio Rea Guzmán Notario Séptimo Suplente del Cantón Riobamba, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guamote, 16 de octubre del 2013, con número de repertorio 13 y número de inscripción 2 del libro del Registro Mercantil.

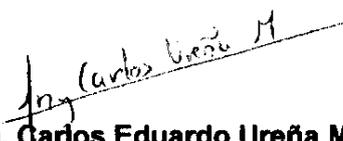
Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

  
**Ing. Juan Enrique Ureña Moreno**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA**

Carlos Eduardo Ureña Moreno portador de la cédula de ciudadanía No. 060290236-3, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en las calles Pichincha 20-24 entre Guayaquil y Olmedo de la ciudad de Riobamba; acepto el cargo de Presidente de la Compañía **TENDENCIAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TONETO CIA. LTDA.** que se me confiere según el nombramiento precedente.- Guamote, 17 de octubre del 2013

  
**Ing. Carlos Eduardo Ureña Moreno**  
**PRESIDENTE DE LA COMPANIA**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN GUAMOTE

QUE HA INSCRITO LA EL N.º 012720000 DE PRESENTE QUE ANTECEDE

EN LOS REGISTROS CONTRATOS NÚMERO 1 ANOTADO

BAJO EL NÚMERO 1 DEL REPERTORIO.

GUAMOTE A 29 DE ENERO DE 2015

DR. ANGEL GUILLERMO CONDO BUÑAY  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE (E)

